

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7397**      *FERGON OBRAS CIVILES, S.L.*

Hace saber:

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución nº 211/09 dimanante de los autos nº172/09 a instancia de don David Pérez Gómez contra Fergon Obras Civiles, S.L., en la que con fecha 19-03-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada don David Pérez Gómez con CIF B-91306738 en situación de insolvencia total por importe de 14.003,71 euros de principal, más la cantidad de 840,22 euros en concepto de intereses y 1.400,37 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100018818-1**